	<b>ACTA DE INICIO</b>	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)	
CONTRATO:	No. CO1.PCCNTR.8224916	FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON MAESTRÍA EN EL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA	
CÉDULA O NIT:	9529366 - 5	
VALOR INICIAL:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (13,600,000.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:		
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:		
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	0	
SUPERVISOR:	BERTHA LUCIA ANAYA ARANGO - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 21 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA INICIACIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2025	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	


En Bucaramanga, a los un (01) días del mes de septiembre de 2025, en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, **BERTHA LUCIA ANAYA ARANGO**, en calidad de Supervisor del Departamento y **JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

### CONSIDERANDO

#### 1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN
-------------	---------------------

	<b>ACTA DE INICIO</b>	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 DE 2

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

## 2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	25002312	30-07-2025	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD REC.BCE	3,800,000,000.00
CP	25006595	26-08-2025	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD REC.BCE	13,600,000.00

## 3. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante **DOS (02) MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE SEIS MILLONES OCHOCIENTO MIL PESOS M/CTE (\$6.800.000.00)**, de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el artículo 23 paragrafo 1 de la ley 1150 de 2007. es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la seguridad social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el supervisor designado por el departamento.


El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto


ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8224916 del 21 de agosto de 2025
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8224916, el día 01 de septiembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.8224916, el día 31 de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los un (01) días del mes de septiembre de 2025.

  
**JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA**  
 CONTRATISTA

  
**BERTHA LUCIA ANAYA ARANGO**  
 SUPERVISOR